



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 17 de septiembre de 2007

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- [Constitución](#) de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.
 - [Elección](#) de los miembros que forman su Mesa.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 55 minutos.

Constitución de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior (Pág. 2).

El Letrado, señor Esparza Oroz, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La Presidenta declara constituida la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El Letrado, señor Esparza Oroz, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Rapún León (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidente el señor Amezketa Díaz (G.P. Nafarroa Bai) y Secretario el señor Monzón Romé (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 3).

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, señor Rapún León, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 3 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 55 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Vamos a constituir la Comisión Parlamentaria de Presidencia, Justicia e Interior y vamos a proceder luego a la elección de los miembros que compondrán la Mesa. En primer lugar, el Letrado aseror leerá los preceptos que regulan en el Reglamento de la Cámara para este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".*

Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".

SRA. PRESIDENTA: *La Secretaria de la Cámara va a dar cuenta de los miembros que han sido designados por cada uno de los grupos parlamentarios y agrupaciones de Parlamentarios Forales como miembros de esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Buenos días, señorías. Por el Grupo*

de Unión del Pueblo Navarro, Ezpeleta Iturralde, Eradio; Ferrer Caja, María del Carmen; León Chivite, Faustino; Rapún León, José Antonio; Vidorreta Alfaro, María Josefa. Por Na-Bai, Amezketa Díaz, Koldo; Eceolaza Latorre, Ioseba; Zabaleta Zabaleta, Patxi. Por Socialistas del Parlamento de Navarra, Acedo Suberbiola, Amanda; Iribarren Ribas, María Gracia; Monzón Romé, José Javier. Por CDN, Alli Aranguren, Juan Cruz. Por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Erro Armendáriz, Ion.

SRA. PRESIDENTA: *Leída la relación de Parlamentarios designados por los grupos, procede declarar constituida la Comisión de la que forman parte las personas que han sido designadas por los grupos. Queda constituida la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de los miembros que formarán la Mesa. Al efecto, el Letrado va a dar lectura de los preceptos que regulan este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 48: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En el caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como para el de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad”.

SRA. PRESIDENTA: *La Secretaria de la Cámara va a ir llamando a los miembros de la Comisión por orden alfabético para que depositen su voto.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Acedo Suberbiola, Amanda. Alli Aranguren, Juan Cruz. Amezketa Díaz, Koldo. Eceolaza Latorre, Ioseba. Erro Armendáriz, Ion. Ezpeleta Iturralde, Eradio. Ferrer Cajal, María del Carmen. Iribarren Ribas, María Gracia. León Chivite, Faustino. Monzón Romé, José Javier.*

Rapún León, José Antonio. Vidorreta Alfaro, María Josefa. Zabaleta Zabaleta, Patxi.

SRA. PRESIDENTA: *Blanco. Koldo Amezketa. José Antonio Rapún. José Antonio Rapún. José Antonio Rapún. Blanco. Abstención. José Antonio Rapún. José Antonio Rapún. Blanco. Blanco. Javier Monzón. Koldo Amezketa. ¿Resultado de la votación?*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *José Antonio Rapún, 5 votos; Koldo Amezketa, 2 votos; señor Monzón, 1 voto; blanco, 4 votos; 1 abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Por lo tanto, realizado el escrutinio, se proclama Presidente de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior a don José Antonio Rapún, Vicepresidente a don Koldo Amezketa y Secretario a don Javier Monzón, que tomarán posesión de sus cargos ocupando los lugares correspondientes en esta mesa y dirigiendo la reunión hasta el final.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Rapún León): *Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de levantar la sesión, quiero comunicarles a todas sus señorías que es mi deseo que esta Comisión resulte suficientemente fructífera para defender los intereses de todos aquellos ciudadanos a quienes representamos. Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 3 MINUTOS.)